

Rut :65.202.402-5

Dirección Demandante :

Teléfono :56-9-54091360

Demandante :CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN

Unidad de Compra :CORPORACION DE DESARROLLO DE LICANTÉN

Fecha Envio OC. :30-10-2025 10:35:27

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1275318-34-TD25

SEÑOR (ES) : ALANNIS JAVIERA VILLAR FARIAS

RUT : 19.357.676-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 1275318-5-FTD25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 03-11-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO COMUNA LICANTEN

Licantén

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO COMUNA LICANTEN

Licantén

Región del Maule

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84111505	Servicios de contabilidad	1 Unidad no definida	El servicio se cancelará por boleta de honorarios electrónica		427.500,00	0,00	0,00	427.500
					Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 30 UTM, que privilegien materias de alto impacto social	Neto	\$	427.500
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	427.500
							\$	72.500
						Total	\$	500.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Presupuesto corporación año 2025

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

La Corporación de Desarrollo de Licantén requiere contratar un profesional del área de Administración y Finanzas para la ejecución de servicios contables y de remuneraciones, durante los meses de noviembre y diciembre de 2025.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>